





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I.- Domicilio del Responsable:

La Secretaría de Prevención Social del Municipio de Apodaca Nuevo

León, con domicilio en calle Elías Flores y Garza García S/N, colonia Moderno Apodaca, C.P, 66600, y portal de internet: www.apodaca.gob.mx es el responsable del uso y protección de sus datos personales.

II.- Datos personales sometidos a tratamiento.

- Nombre y apellidos.
- Edad.
- Sexo.
- Fecha y lugar de Nacimiento
- Acta de Nacimiento
- Nacionalidad
- Estado civil.
- Domicilio.

- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

III.- Fundamento Legal que faculta al Responsable para realizar el tratamiento de Datos Personales, y para regirse por sus Principios.

- La Secretaria de Prevención Social, trata los datos personales antes señalados con Fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así también los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos sobre principios y Deberes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados;
- El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II, 26, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.







 Hacemos de su conocimiento que La Secretaria de Prevención Social, asume la responsabilidad de regirse por los Principios de: Licitud, <u>Finalidad</u>, <u>Lealtad</u>, <u>Consentimiento</u>, <u>Calidad</u>, <u>proporcionalidad</u>, <u>Información</u> y <u>Responsabilidad</u> en el tratamiento de Datos Personales, lo anterior con fundamento en el Titulo Segundo Capítulo 1, Arts. del 16 al 42 de la "Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados".

IV.- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Finalidad principal A:

Atender los trámites requeridos Ratificación de hechos, en caso de una queja o denuncia Comunicarle el seguimiento del trámite o servicio, Así como evaluar la calidad del servicio brindado.

Finalidad Principal B: Traslado de datos interiormente entre las dependencias municipales para la Atención de las solicitudes de Acceso a la Información de la ciudadanía

Finalidad principal C: Elaborar y entregar las notificaciones al ciudadano acerca de la respuesta a su solicitud de acceso a la información de ámbito municipal.

Finalidad principal D: Manejo interior de datos personales en el apoyo y asesoría para efectuar Declaraciones Patrimoniales de funcionarios públicos

Así También le informamos que esta Secretaria de Prevención Social, NO recaba información sensible de Datos personales.

Transferencias de datos personales.

La Secretaria de Prevención Social NO TRANSFIERE datos personales a Terceros.

V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).







El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

- En la Unidad de Transparencia de la Contraloría Municipal de Apodaca, Nuevo León, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; o
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

VI.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

El Módulo de Atención que se localiza en la Planta Baja del inmueble ubicado en la Calle Hidalgo entre las calles de Zaragoza y Escobedo en la zona centro de Apodaca, N. L., Código Postal 66600, correo electrónico transparencia@apodaca.gob.mx, teléfono 1772-2115 extensión 101.

VII.- Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se publicarán en el Portal Electrónico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.apodaca.gob.mx/
(APARTADO "AVISOS DE PRIVACIDAD")

Fecha de la última Actualización: Octubre 5 de 2020